



Santo Domingo Country School

SANTO DOMINGO COUNTRY **SCHOOL**



PROYECTO EDUCATIVO **INSTITUCIONAL**



Santo Domingo Country School

Propuesta PEI SDCS

Introducción

El Colegio SDCS fue fundado con la intención de ofrecer una alternativa educacional de máxima calidad para la zona.

Este concepto de calidad no sólo hace referencia a la formación académica, sino también a todos aquellos factores que implican una calidad de vida diferente, tanto en relación al medio ambiente, como a los valores trascendentales, de modo que nuestros alumnos sean agentes colaborativos en la sociedad que les tocará vivir y desarrollarse.

El presente documento PEI será nuestra ruta de acción pedagógica y organizacional; que nos permita cumplir el propósito planteado en nuestra Misión. Será el instrumento orientador de la gestión institucional, otorgándole carácter, dirección, sentido e integración, ya que posee en forma explícita principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa.

Nuestro PEI se concreta a través de los siguientes marcos de referencia institucionales, los cuales en forma integrada sustentan y orientan el accionar de nuestra comunidad escolar:

- Marco institucional
- Ideario Institucional
- Principios educacionales
- Proyecto curricular
- Reglamentos internos
- Objetivos estratégicos

Presentamos a toda nuestra Comunidad Escolar el presente Proyecto Educativo Institucional, guía para nuestro quehacer educativo, inspirados en los valores de nuestra cultura cristiana - occidental, de la sociedad y del hombre que deseamos formar.

Los invitamos a compartir con nosotros este sueño, apoyándonos en esta forma de educar, para que así pueda ser plenamente compartido por todos aquellos que forman parte de nuestra comunidad educativa.



Santo Domingo Country School

Capítulo 1 MARCO INSTITUCIONAL

El **Santo Domingo Country School** está ubicado en la Ruta 66, G-1, Parcelación Fundo la Princesa, V Región, provincia de San Antonio, comuna de Santo Domingo.

Es un colegio particular privado, de enseñanza laica y mixta que cuenta con Enseñanza Preescolar con cuatro niveles; Enseñanza Básica y Enseñanza Media Científica – Humanista. Reconocido por el Ministerio de Educación bajo el Rol base de datos RBD N° 14377.

Para cumplir con los objetivos planteados en su Misión, de brindar a sus alumnos una educación con características específicas, posee planes y programas de estudios especiales aprobados por decretos específicos, que permiten reforzar y ampliar los contenidos mínimos obligatorios en ciertas áreas de aprendizaje.

Historia

El Colegio Santo Domingo Country School fue fundado el año 1994 por Edmund Grasty Cousiño, quien llegó a la zona con su familia en busca de una mejor forma de vida, con aire puro y más espacio para que sus hijos pudieran crecer sanos y sin contaminación. La familia Grasty Villanueva decidió, entonces, materializar sus ideales humanos y ecológicos en la formación de este Proyecto Educativo.

Durante los primeros años, el Colegio fue construyéndose poco a poco. En un primer año, fueron sólo seis salas de básica, más las salas de pre-kinder y Kinder. Ese año se matricularon alrededor de treinta niños y niñas, todos de familias de la zona que confiaron en el proyecto que comenzaba a materializarse.

El año 2001, egresó la primera generación de Cuarto Medio y, a la fecha, han egresado siete generaciones. Los alumnos licenciados del Colegio se han destacado por desarrollar sus proyectos de vida en diversas áreas, llevando a cabo los estudios superiores necesarios para ello con gran éxito.

El año 2006, se forma un nuevo directorio sostenedor del Colegio, compuesto por Michael Grasty, presidente del directorio, Rafael Quiroga, director ejecutivo, Patricia Rozas, miembro del directorio, y Andrea Bottiger, miembro del directorio. Este Directorio le da un nuevo impulso al Colegio, realizando importantes inversiones en los ámbitos académico y de infraestructura. Impulsando el Proyecto Educativo y las políticas internas para desarrollar un colegio de excelencia académica y valórica.



Santo Domingo Country School

Capítulo 2 IDEARIO INSTITUCIONAL

Misión

Ser un Colegio Privado, con altos estándares de calidad, dedicado a la formación, enseñanza y perfeccionamiento de sus alumnos y profesores, en los ámbitos valóricos, académicos, tecnológicos, culturales y deportivos, que le permita a sus integrantes crecer y desarrollarse como personas integrales, autónomas y preparadas para contribuir al desarrollo del país y nuestra sociedad.

El respeto a la diversidad y el cuidado del medio ambiente, son parte fundamental de la vida cotidiana del colegio y su comunidad.

Sustentada en los siguientes principios y valores

1. Honestidad
2. Transparencia
3. Responsabilidad
4. Solidaridad
5. Respeto a las personas y a la diversidad
6. Respeto y cuidado por el medio ambiente
7. Excelencia en las labores cotidianas

Nos proyectamos para un futuro a mediano plazo alcanzando la siguiente **Visión** de nuestro Colegio:

Ser el Colegio Bilingüe (Español – Inglés), de mayor prestigio de la quinta región, caracterizado principalmente por sus resultados académicos de excelencia, por el uso intensivo de la tecnología en su quehacer cotidiano, por el incentivo a la creatividad, y por la activa participación de sus integrantes en el desarrollo social, cultural, deportivo y medio ambiental en la comunidad donde esta inserto.

Ideario Valórico

La educación que se brinda está sustentada en los valores universales de la cultura cristiana, que permita el desarrollo integral de sus alumnos preparándolos para enfrentar con éxito el mundo futuro y potenciar al máximo sus propias capacidades.

Estos valores serán la piedra angular que les permitirá ir tomando decisiones correctas en sus vidas y actuar en consecuencia con ellas.

- **Honestidad**

Como aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia. Ser honesto es ser real y objetivo en su actuar y en sus juicios. Asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

- **Transparencia**



Santo Domingo Country School

Entendemos por transparencia la claridad que debe mostrar todo acto humano, es ponerse en evidencia ante sí mismo y ante los demás con los propios actos, sin excusarse en la posición política, administrativa o ideológica para eludir responsabilidades.

- **Responsabilidad**

Entendemos la responsabilidad como la clara conciencia de que cada persona está a cargo de sí misma y de sus vidas. Lo anterior implica que comprendan la diferencia entre causalidad y casualidad, es decir llegar al entendimiento de que la vida no se desarrolla por el azar sino por las decisiones que cada uno de ellos toma o ha dejado de tomar.

- **Solidaridad**

Es la virtud que consiste en una determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común. Estamos ante un hábito o virtud, ante una decisión estable de colaborar con los demás. Con todos los hombres, pues realmente hay vinculación con todos, aunque uno no se sienta unido a algunos.

- **Respeto a las personas y a la diversidad**

El concepto de diversidad es entendido como el respeto y la adaptación mutua a las diferencias individuales dentro de un grupo. La formación de la personalidad tiene lugar, en buena parte, a través de las relaciones interpersonales, toda vez que dichas relaciones suelen hallarse cargadas de un significado social, afectivo y también cognoscitivo.

Contribuye al desarrollo de relaciones interpersonales satisfactorias en el seno de un colectivo, la adaptación mutua y el respeto por las diferencias individuales, así como la consideración de estas diferencias como una fuente de progreso individual y social más que como un motivo de encono y discriminación.

- **Respeto y cuidado por el medio ambiente**

Entendemos el cuidado ambiental como la necesaria reverencia ante el misterio del ser, con una actitud de gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza; asumiendo la responsabilidad de formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros.

- **Excelencia en las labores cotidianas**

Como el esfuerzo continuado, siendo una virtud fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. Tener la fortaleza de no dejarnos llevar por lo fácil y lo cómodo, a cambio de obtener algo más grande y mejor en el futuro.

La perseverancia y laboriosidad requiere de hacer todos los esfuerzos por lo que se quiere alcanzar, aceptando que tal vez su logro no es de inmediato, incluso tal vez no se logre totalmente.

El ideario valórico declarado nos permite aspirar a que los alumnos que egresan del Colegio SDCS deberán ser:

- Honestos
- Responsables
- Transparentes y verdaderos en su decir y actuar
- Cooperador y empático
- Solidarios



Santo Domingo Country School

- Con capacidad de liderazgo y promotor de buenas ideas
- Con participación e integración efectiva a la vida del colegio
- Respetuosos de sus familias, situaciones y símbolos religiosos y patrios (y) como también del medio ambiente en el cual se encuentran insertos.
- Capaces de superarse y aprovechar todos sus talentos para alcanzar un buen rendimiento académico.
- Con sentido social
- Imaginativo y creador
- Coherente en el pensar y actuar.

En síntesis, una persona feliz, es decir, plena y madura, con un verdadero sentido de realización personal, que desarrolle al máximo su propia persona y su relación con los que lo rodean.

Para ello, deberán alcanzar las siguientes competencias

- Saber
- Saber hacer
- Ser

Organización Institucional

Para llevar a cabo la Misión encomendada a través de una gestión eficaz y eficiente el colegio cuenta con la siguiente estructura organizacional

Organigrama (anexo 1)

El Equipo Directivo, acompaña al Director en la conducción y gestión del Colegio, tanto en los aspectos académicos como aquellos relacionados con la administración. Este equipo está formado por:

Director: docente que como líder del establecimiento educacional, es responsable de la dirección, organización y funcionamiento del mismo. Tiene un rol fundamental en la conducción de los procesos pedagógicos y administrativos, dirige la gestión pedagógica y administrativa, velando por la transmisión de los valores que inspiran al Colegio.

Coordinador de Gestión Pedagógica: es el docente responsable de colaborar directamente con el director de implementar la gestión pedagógica, subrogando al director en su ausencia.

Subdirector de Administración: es el encargado de la gestión administrativa del Colegio colaborando directamente con el director en las tareas de esta área.

Apoyan la gestión directiva, los coordinadores de ciclo, docentes que adicionalmente a sus horas aula, conducen y apoyan en forma directa al cuerpo de profesores.

Cuerpo de Profesores

Los docentes del colegio, serán docentes comprometidos con su gestión educadora destacando en ellos los siguientes valores:



Santo Domingo Country School

- Poseedor de los conocimientos de la asignatura que imparte
- Comprometido con su labor educativa
- En perfeccionamiento constante
- Responsables en su labores
- Fiel a la verdad con sus palabras, actitudes y cultivador de buenas relaciones humanas.
- Esforzado por encarnar los valores y virtudes que inculca en sus alumnos.

Personal Administrativo y de Servicio

El Colegio considera al personal administrativo y auxiliar como un estamento de vital importancia para el desarrollo del proceso educativo en todos los múltiples aspectos que implica el quehacer diario, ya que no es posible realizar actividad pedagógica alguna sin la cooperación constante de cada uno de ellos.

Para esto, aspiramos a que nuestro personal sean personas

- Honestas
- Responsables
- Organizados
- Cooperadores y con gran espíritu de servicio.

Las competencias específicas requeridas para cada cargo y función se encuentran en el documento específico “**Perfiles y Competencias para el Personal del Colegio SDCS**” que conforma el reglamento General.

Ideario Pedagógico

Fundamento Antropológico

El Proyecto Educativo del Santo Domingo Country School se cimienta en el concepto de persona que considera al ser humano como una substancia individual de naturaleza racional y social¹, destacando como aspectos fundamentales su racionalidad, libertad, singularidad y sociabilidad. Esta idea de persona es la que ha marcado toda la historia de nuestra cultura cristiano occidental y que considera al ser humano como una unidad corpóreo espiritual en constante desarrollo y actualización de sus capacidades.

La **naturaleza racional** se refiere a la capacidad del hombre de conocer la realidad, desde la más simple captación de ella hasta la comprensión en su mayor profundidad, dando origen a la ciencia.

La **libertad** se refiere a la capacidad humana de autodeterminarse. A pesar de las innumerables condicionantes, tanto internas como externas, el ser humano tiene la facultad de dirigir su existencia hacia el fin que él (ella) mismo determine.

La **singularidad** apunta a la condición humana de ser únicos e irrepetibles.

¹ Boecio,



Santo Domingo Country School

El ser humano es un ser **social**, que necesita vivir y convivir con otros para desarrollar su propia naturaleza. La persona humana construye su propia identidad a partir de la relación dialógica constante con los otros.

El ser humano es una **unidad de cuerpo y espíritu**. Debido a su dimensión espiritual, el ser humano es capaz de trascender su cuerpo, desarrollando las facultades intelectuales y volitivas, propias del espíritu.

Capítulo 3 PRINCIPIOS EDUCACIONALES

El concepto de educación subyacente a este proyecto educativo entiende por ésta el desarrollo máximo de las potencialidades de la persona humana en su singularidad y en su capacidad de relacionarse con sus semejantes. El fin de la educación, en este contexto, es la felicidad de la persona, es decir, el desarrollo al máximo de las potencialidades de cada sujeto para lograr una plenitud de vida humana.

Dentro de estos conceptos de ser humano y de educación, buscamos brindar las condiciones para que cada uno de nuestros alumnos desarrolle plenamente sus facultades a través de la ejercitación y desarrollo de las virtudes, tanto intelectuales como morales

A partir del fundamento antropológico y educacional, podemos decir que el Santo Domingo Country School promueve las siguientes líneas pedagógicas:

- Postulamos una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas las potencialidades y capacidades de los niños y niñas de nuestro Colegio.
- Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que la personalización de cada uno de nuestros alumnos se haga realidad en un modelo pedagógico coherente con ella.
- Deseamos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en todas las áreas; las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte.
- Deseamos un Colegio en que la enseñanza aprendizaje del inglés intensivo le permita a nuestros alumnos abrir las puertas de un mundo global y tecnologizado.
- Deseamos un Colegio en el que se proponga el deporte como una forma de desarrollo total de la persona, que ayude a la educación del sentido de pertenencia a un grupo,
- Buscamos que nuestros alumnos desarrollen su capacidad de asombro y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan



Santo Domingo Country School

gozar con el arte, las ciencias, las humanidades; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medio.

- Deseamos un Colegio con canales de comunicación y participación efectivas y formales con las distintas instancias del Colegio.
- Postulamos un Colegio abierto a los apoderados y preocupado por sus necesidades, donde la participación de los padres sea uno de los pilares de nuestro estilo pedagógico. Con una familia comprometida en torno al Colegio, que confía y lo respalda en las acciones educacionales que éste emprende y desarrolla.
- Postulamos un Colegio que sea capaz de apoyar a sus apoderados en las diferentes problemáticas que estos puedan tener como padres y como familia, buscando para ello, alternativas innovadoras y creativas.
- Queremos un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, agentes de innovación y cambio. Personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus alumnos.
- Nuestro Colegio se concibe a sí mismo como una gran comunidad educativa, en donde las personas se identifican con aquellos rasgos que caracterizan a nuestra organización.

Capítulo 4 PROYECTO CURRICULAR

Planes de Estudio

El colegio se acoge a los Planes y Programas de estudio ministeriales aprobados por los decretos N° 40 y sus modificaciones para la enseñanza básica y decreto N° 220 para la enseñanza media. De acuerdo a lo establecido en aquellos decretos ha solicitado adecuaciones especiales para reforzar ciertas áreas de aprendizaje las que han sido aprobadas por los decretos específicos N°s 3707/04; 220/99; 81 y 481/2000; 92/02.

De acuerdo a lo declarado en su Misión y Visión, se refuerza el aprendizaje del Idioma Inglés desde prebásica, ya que, hoy más que nunca, resulta imprescindible aprender este idioma como herramienta fundamental en un mundo globalizado. Para alcanzar este propósito posee la infraestructura necesaria para desarrollar las habilidades comunicativas y de comprensión en laboratorios para un trabajo interactivo.

Asimismo, se orienta el trabajo del área de tecnología hacia el desarrollo de proyectos sustentables para el medio ambiente, estimulando la educación con un énfasis en los valores ecológicos de forma transversal.

El Plan de estudio que se aplica en el colegio se encuentra en un documento **anexo a** este documento.



Santo Domingo Country School

Capítulo 5 REGLAMENTOS INTERNOS

Conforman el PEI, los reglamentos internos de convivencia escolar y evaluación ya que ambos están en íntima relación con la formación y el aprendizaje, como entes regulatorios de esta labor.

Reglamento de Convivencia Escolar

Para crear un ambiente seguro, positivo y resaltar nuestros valores fundamentales, el Colegio aplicará su Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el cual deberá ser cumplido en todas sus partes para garantizar el buen funcionamiento en nuestra comunidad de escolar.

El Colegio cumple con su cometido en la medida que sus directivos, docentes, alumnos y sus padres o apoderados, trabajen conjuntamente sobre una base de confianza y cooperación continua, donde se asegure la armonía de relaciones en la comunidad educativa. Las disposiciones del Reglamento Interno deben servir en todo momento de apoyo a esa colaboración, con el propósito de contribuir a una educación integral.

Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar

De acuerdo a las normas establecidas en los reglamentos de evaluación N° 511/97, N°112/99 y N°83/01 se ha establecido las normas presentes en el documento anexo "**Reglamento de Evaluación**", donde se detallan los caracteres específicos de evaluación al interior del Colegio.

Ambos reglamentos, son parte integrante del PEI, y se entienden como conocido por todos los miembros de la comunidad escolar, y los reciben al momento de matricular por primera vez su hijo en el colegio.



Santo Domingo Country School

Capítulo 6

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2008 – 2012

- Posesionar al Colegio Santo Domingo Country School como la mejor alternativa académica y formativa de la comuna y de la zona.
- Desarrollar la identidad con el Colegio y sus postulados del Proyecto Educativo de toda su comunidad escolar
- Alcanzar el 70% de aprobación en los exámenes externos de inglés

Para una mayor operacionalización, se ha establecido el siguiente Tablero de mando integral BSC con sus objetivos para los ámbitos:

Ámbito	Objetivo	Descripción
FINANCIERO	Bajar <i>Morosidad</i> anual de colegiaturas	Establecer mecanismos de modo que los apoderados cancelen puntualmente sus compromisos económicos.
	Aumentar matrícula	Alcanzar la ocupación total
ACADÉMICO	Mejorar el Promedio PSU	Todos los alumnos alcanzan un promedio mínimo de 550 puntos 33% sobre 650 puntos
	Mantener y subir Promedios SIMCE	Mantener los promedios generales por sobre 299 puntos
FORMATIVO	Destacar en Disciplina interna y externa	Mantener la disciplina interna y externa de los alumnos.
	Bajar los índices Atrasos	Bajar los índices de atrasos de alumnos y docentes
	Disminuir los retiros durante la jornada	Bajar los índices de retiros de alumnos durante la clases
	Plan de Formación	Reforzar la formación valórica de los alumnos.



Santo Domingo Country School

RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Participación de Apoderados	Reforzar la participación activa de los apoderados en las instancias de participación
	Participación de Centro de Alumnos	Reforzar la participación de los alumnos en sus instancias de participación
	Actividades con la Comunidad	Establecer actividades, culturales, deportivas y sociales para la comunidad.
	Actividades extra curriculares	Reforzar la oferta y participación de alumnos en actividades extra curriculares